

MENDOZA, **31 de octubre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico 31420/24 caratulado: "*FORNES, Pamela - Coordinadora SAPOE S/Elevar proyecto: III Jornadas de Salud Mental en la FAD. Creando redes comunitarias para la promoción de bienestar. FAD*".

CONSIDERANDO:

Que cada 10 de octubre se celebra Día Mundial de la Salud Mental, por lo tanto es necesario concientizar acerca de los problemas de salud mental en todo el mundo. Por este motivo desde el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante de la FAD se promueve la realización de las **III Jornadas de Salud Mental** en la FAD.

Que este año los objetivos de las Jornadas incluyen: * *Promover instancias de promoción y prevención en salud mental para la comunidad de la FAD;* * *Generar actividades interáreas en cuales se ponga en valor la salud mental y la cultura de cuidado y autocuidado de los miembros de la comunidad universitaria;* * *Proponer actividades orientadas a la sensibilización en salud mental poniendo en valor las redes comunitarias para la promoción de bienestar.*

Que esta iniciativa cuenta con el aval del Vicedecanato.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Investigación y Extensión y a lo dispuesto por este Cuerpo en Sesión Plenaria del día 22 de octubre de 2024,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización de las "**III Jornadas de Salud Mental en la FAD – Creando redes comunitarias para la promoción de bienestar. FAD**", organizadas por el Servicio de Apoyo Pedagógico y Orientación al Estudiante (SAPOE) de esta Facultad, para llevar a cabo distintas actividades enmarcadas en el Día Mundial de la Salud Mental, que se desarrollaran en las instalaciones de esta Facultad, conforme al detalle que se menciona en el **Anexo Único** de la presente.

ARTÍCULO 2º.-La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N° 236


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonella Jaque
Secretaría de Extensión y
Articulación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

Actividades a desarrollar

Las actividades que se detallan a continuación están previstas para ser desarrolladas durante el mes de octubre de 2024.

Jueves 3/10 – 12:00 a 16:00. Jardines FAD. **Espacio Lúdico: Salud Mental y Derechos.**

Posta informativa: Área de Bienestar, DDHH y Géneros, Traces, Sapoe y Asesoría Estudiantil.

Jueves 10/10 – 09:00. Aula Magna. **Jornada de Sensibilización en Salud Mental.** Guía de Actuación Integral- Consumos Problemáticos.

Presentación de la Guía de Actuación Integral aprobada por Consejo Superior como recurso frente al abordaje de malestares y problemáticas vinculadas a salud mental. También un segundo momento con relación a la temática "consumos problemáticos". La actividad estará a cargo del equipo de profesionales de la Dirección de Salud Estudiantil Prof. Terapeuta y Lic. en Psicopedagogía Mariela VIDELA, Lic. en Psicología Vanina CAPELLI, Lic. en Trabajo Social Nadya VÉLEZ y Profesional invitado por el área de Salud Estudiantil. Lic. Miguel CONOCENTE.

Coordinan: SAPOE y Salud Estudiantil- Secretaría de Bienestar Universitario.

Lunes 14/10 – 12:30 a 13.30. Aula Magna **Taller "Autoconocimiento: identificar fortalezas y reconocer debilidades favorece tu salud mental".**

Coordina SAPOE: Mgter. Elisa MIERAS, Prof. Rosana LOYERO y Lic. Pamela FORNÉS.

Viernes 18/10 – 14:00 a 15:30. Aula 15. **Taller "Cómo afrontar exámenes orales. Modula tu voz ideal, conoce tu voz interior".**

Coordina SAPOE: Prof. Rosana LOYERO y Lic. David PÁEZ.

Viernes 25/10 – 11:00. Aula Magna. **Cine debate.**

Actividad a desarrollar en el marco de la Cátedra optativa Cine y Diseño, de las Carreras de Diseño de la FAD.

Coordinan: Prof. Sol GONZÁLEZ (Cátedra Cine y diseño) - SAPOE

Destinatarios

Estudiantes, docentes, personal de apoyo y egresados de la FAD.

Recursos necesarios

Se solicita micrófono y audio en las actividades a desarrollar en Aula Magna.

RESOLUCIÓN Nº 236


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


Lic. Antonella Jaque
Secretaría de Extensión y
Aplicación Social FAD


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO